



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



Ayuntamiento  
de Argés



Jesús Guerrero Lorente (1 de 1)  
Alcalde - Presidente  
Fecha Firma: 29/08/2018  
HASH: e29804ae607b5c75fa9accbcea135e58

**ANUNCIO RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PERSONAL LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ARGÉS, EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO- 2018 CONFORME A LA ORDEN 60/2018, DE 25 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.**

En relación a las Bases y convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación, con carácter temporal, de personal laboral en el Ayuntamiento de Argés, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo 2018 conforme a la Orden 60/2018 de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, he resuelto:

**PRIMERO:** Aprobar la **relación provisional** de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria.

**SEGUNDO:** Publicar el listado de admitidos y excluidos provisionales en la que constará el DNI del solicitante (ordenado de menor a mayor) y la causa de no admisión.

**EXCLUIDOS:**

PROYECTO	DNI	ADMITIDO EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSION
PROYECTO 1	03858282D	EXCLUIDO	2
PROYECTO 1	03869137P	EXCLUIDO	2
PROYECTO 1	03872121W	EXCLUIDO	1
PROYECTO 1	03923009Z	EXCLUIDO	2
PROYECTO 1	03926777X	EXCLUIDO	2
PROYECTO 1	03947156B	EXCLUIDO	2
PROYECTO 1	03954296K	EXCLUIDO	1
PROYECTO 1	04248306E	EXCLUIDO	2
PROYECTO 1	04257849C	EXCLUIDO	1,2 Y 5



PROYECTO	DNI	ADMITIDO EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSION
PROYECTO 1	43804787E	EXCLUIDO	3
PROYECTO 1	50061353J	EXCLUIDO	1
PROYECTO 1	X5468728H	EXCLUIDO	4
PROYECTO 1	X6395400C	EXCLUIDO	1
PROYECTO 1	X9588627L	EXCLUIDO	1
PROYECTO 1	Y2179075J	EXCLUIDO	2

CAUSAS DE EXCLUSION:

1. No estar inscrito en una Oficina de Empleo de Castilla la Mancha a fecha de la oferta (03/07/2018).
2. No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores.
3. Ser perceptor de prestación contributiva.
4. No firma la solicitud de participación en el Plan Extraordinario por el Empleo 2018.
5. Ser menor de 25 años y no acreditar responsabilidades familiares.

PROYECTO	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSION
PROYECTO 2	01931547F	EXCLUIDO	2
PROYECTO 2	03842316M	EXCLUIDO	2
PROYECTO 2	03852126V	EXCLUIDO	2
PROYECTO 2	03873583S	EXCLUIDO	2
PROYECTO 2	03877960F	EXCLUIDO	1

PROYECTO	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSION
PROYECTO 2	03915007Q	EXCLUIDO	1
PROYECTO 2	05450208J	EXCLUIDO	2
PROYECTO 2	05646602X	EXCLUIDO	2
PROYECTO 2	70330009B	EXCLUIDO	3
PROYECTO 2	79350184T	EXCLUIDO	2
PROYECTO 2	X2830045X	EXCLUIDO	1

**CAUSAS DE EXCLUSION:**

6. No estar inscrito en una Oficina de Empleo de Castilla la Mancha a fecha de la oferta (03/07/2018).
7. No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores.
8. Ser perceptor de prestación contributiva.
9. No firma la solicitud de participación en el Plan Extraordinario por el Empleo 2018.
10. Ser menor de 25 años y no acreditar responsabilidades familiares.

**ADMITIDOS:**

PROYECTO	DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO
PROYECTO 1	02916455D	ADMITIDO
PROYECTO 1	03797929P	ADMITIDO
PROYECTO 1	03800718Z	ADMITIDO
PROYECTO 1	03802941Y	ADMITIDO
PROYECTO 1	03812113R	ADMITIDO



PROYECTO	DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO
PROYECTO 1	03819731Y	ADMITIDO
PROYECTO 1	03822388Z	ADMITIDO
PROYECTO 1	03846680E	ADMITIDO
PROYECTO 1	03847642N	ADMITIDO
PROYECTO 1	03849550V	ADMITIDO
PROYECTO 1	03856397X	ADMITIDO
PROYECTO 1	03860426Z	ADMITIDO
PROYECTO 1	03867040G	ADMITIDO
PROYECTO 1	03868434h	ADMITIDO
PROYECTO 1	03869674Q	ADMITIDO
PROYECTO 1	03870129B	ADMITIDO
PROYECTO 1	03872953Y	ADMITIDO
PROYECTO 1	03874307A	ADMITIDO
PROYECTO 1	03876879E	ADMITIDO
PROYECTO 1	03879307N	ADMITIDO
PROYECTO 1	03885416A	ADMITIDO
PROYECTO 1	03885417G	ADMITIDO
PROYECTO 1	03885419Y	ADMITIDO
PROYECTO 1	03887616H	ADMITIDO
PROYECTO 1	03895006W	ADMITIDO





UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



Ayuntamiento  
de Argés



DIPUTACIÓN DE  
TOLEDO



Castilla-La Mancha

PROYECTO	DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO
PROYECTO 1	03902976Z	ADMITIDO
PROYECTO 1	03910085Q	ADMITIDO
PROYECTO 1	03911972V	ADMITIDO
PROYECTO 1	03912885X	ADMITIDO
PROYECTO 1	03917063W	ADMITIDO
PROYECTO 1	03922105F	ADMITIDO
PROYECTO 1	03923761F	ADMITIDO
PROYECTO 1	039254557R	ADMITIDO
PROYECTO 1	03926273N	ADMITIDO
PROYECTO 1	03929374P	ADMITIDO
PROYECTO 1	03936355C	ADMITIDO
PROYECTO 1	03936682W	ADMITIDO
PROYECTO 1	03937063S	ADMITIDO
PROYECTO 1	03940737D	ADMITIDO
PROYECTO 1	03940925J	ADMITIDO
PROYECTO 1	03941194Y	ADMITIDO
PROYECTO 1	03947387N	ADMITIDO
PROYECTO 1	03951222Y	ADMITIDO
PROYECTO 1	03952696P	ADMITIDO
PROYECTO 1	04244323H	ADMITIDO





UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



Ayuntamiento  
de Argés



PROYECTO	DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO
PROYECTO 1	04250649L	ADMITIDO
PROYECTO 1	04262631H	ADMITIDO
PROYECTO 1	05698805A	ADMITIDO
PROYECTO 1	06984294E	ADMITIDO
PROYECTO 1	07052304K	ADMITIDO
PROYECTO 1	07826621C	ADMITIDO
PROYECTO 1	11779007V	ADMITIDO
PROYECTO 1	21715028S	ADMITIDO
PROYECTO 1	33891640J	ADMITIDO
PROYECTO 1	03885418M	ADMITIDO
PROYECTO 1	50106458S	ADMITIDO
PROYECTO 1	50734627P	ADMITIDO
PROYECTO 1	52341114Z	ADMITIDO
PROYECTO 1	52986855F	ADMITIDO
PROYECTO 1	70340304W	ADMITIDO
PROYECTO 1	70343960R	ADMITIDO
PROYECTO 1	76114210B	ADMITIDO
PROYECTO 1	76116752T	ADMITIDO
PROYECTO 1	76119817Y	ADMITIDO
PROYECTO 1	X3419182W	ADMITIDO







UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



Ayuntamiento  
de Argés



DIPUTACIÓN DE  
TOLEDO



Castilla-La Mancha

PROYECTO	DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO
PROYECTO 1	X5488810K	ADMITIDO
PROYECTO 1	X5664819B	ADMITIDO
PROYECTO 1	X9267387C	ADMITIDO
PROYECTO 1	X9705497A	ADMITIDO
PROYECTO 1	Y0188925K	ADMITIDO
PROYECTO 1	Y0326005V	ADMITIDO
PROYECTO 1	Y0829092W	ADMITIDO

PROYECTO	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO
PROYECTO 2	03800917Y	ADMITIDO
PROYECTO 2	03819013R	ADMITIDO
PROYECTO 2	03845898E	ADMITIDO
PROYECTO 2	03851323L	ADMITIDO
PROYECTO 2	03862137T	ADMITIDO
PROYECTO 2	03876402M	ADMITIDO
PROYECTO 2	03885796S	ADMITIDO
PROYECTO 2	03897217M	ADMITIDO





PROYECTO	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO
PROYECTO 2	03924286A	ADMITIDO
PROYECTO 2	03924928R	ADMITIDO
PROYECTO 2	03941106X	ADMITIDO
PROYECTO 2	04190298C	ADMITIDO
PROYECTO 2	04190579W	ADMITIDO
PROYECTO 2	05663054V	ADMITIDO
PROYECTO 2	18423528E	ADMITIDO
PROYECTO 2	23035476X	ADMITIDO
PROYECTO 2	26479606M	ADMITIDO
PROYECTO 2	51889589W	ADMITIDO
PROYECTO 2	76137683R	ADMITIDO

**TERCERO:** Comunicar que, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima, los candidatos provisionalmente excluidos podrán subsanar los errores cuya causa diese lugar a la exclusión, en el plazo de **los tres días hábiles** siguientes al de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus DNI constan en la pertinente relación de admitidos.







Si transcurrido el plazo citado no se hubieran presentado reclamaciones, **dicha lista se elevará automáticamente a definitiva**. En caso de presentarse reclamaciones, tras ser resueltas y subsanados los defectos advertidos, se aprobará la lista definitiva, que será publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Las posibles alegaciones y reclamaciones se entenderán resueltas con la publicación del listado definitivo.

**CUARTO:** Constituir la comisión de selección que estará integrada por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE: Titular: D. Fernando Doncel del Moral  
Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Guerrero Sánchez
- SECRETARIA: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Lomba Piquer
- VOCALES:  
Titulares: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Escobar Tizón y D. Miguel Doncel del Moral.  
Suplentes: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Perona Benito y D<sup>a</sup>. Eva María Ramos Alcolao.

**QUINTO:** La fecha de realización del concurso y valoración de los méritos se publicará junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos.

**SEXTO:** Comunicar que los posteriores anuncios se efectuarán mediante la publicación de los mismos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Argés y en la web municipal.

En Argés (Toledo), a la fecha de la firma al margen.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

